



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 2024-0082200

Que mediante providencia calendada veintiuno (21) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la **Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO**, dentro de la acción de tutela instaurada por **CARLOS GERMÁN RODRÍGUEZ** contra la **PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, las **SALAS DE CASACIÓN CIVIL, LABORAL y PENAL** de esta Corporación, el **CONGRESO DE LA REPÚBLICA; LA NACIÓN - MINISTERIOS DEL INTERIOR y del MEDIO AMBIENTE y DESARROLLO SOSTENIBLE**, radicado único No. 11001023000020240082200, **DISPUSO:**

“(…) PRIMERO: DECLARAR que los suscritos magistrados integrantes de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia nos encontramos impedidos para decidir la presente acción de tutela. SEGUNDO: ORDENAR que por Presidencia de la Sala se lleve a cabo el respectivo sorteo de conjueces. TERCERO: NOTIFICAR esta determinación conforme lo dispone el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, por el medio más expedito.” Por lo tanto, se pone en conocimiento de la mencionada providencia a **A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES**, que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 13 de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence: El 13 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.

Luz Mireya Camacho Galeano
República de Colombia
LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Laboral